

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirijirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

AVISO

El nuevo proyecto de luz eléctrica en el deseo de evitar dudas é interpretaciones equivocadas sobre la inteligencia, alcance y comprensión de alguno de los extremos en ellas contenidos como es el relativo al en que se establece que el compromiso que el abonado adquiere es por el periodo de 5 años y en su afán de proporcionar al consumidor en las mejores condiciones posibles el consumo de energía eléctrica que necesite sobre las que tiene en la actualidad pone en conocimiento del público.

Que el contrato se considerará rescindido si el proyecto de traida de aguas á esta población llegara á realizarse y el abonado hubiera adquirido compromiso con el Ayuntamiento, Compañía ó empresa concesionaria para su explotación.

Es también é igualmente se considera causa de rescisión la de que el industrial abonado cesase en el ejercicio de la industria pero quedando sujeto al mismo compromiso si nuevamente emprendiese la misma ú otra diferente, siempre que el establecimiento ó casa particular estuviere al alcance de la red.

Las mismas causas de rescisión que se establecen respecto al industrial son de aplicación al particular, con más la de que éste cambiara de residencia.

Las precedentes aclaraciones serán objeto de cláusulas especiales en los contratos definitivos que al efecto hayan de suscribirse.

José M.º Rico.

PAPEL DE FUMAR "SALUD."

Pedirlo en los Estancos y os convencereis que además de ser el mejor es el más económico; no se apaga ni arde solo. Bonitos regalos.

MISERIA Y GUITARRA

Tiene fama España, y fama grande, por cierto, de país pobre. Es verdad, desgraciadamente, que en España escasea el dinero, aunque no escasean los medios de obtenerle, la riqueza natural, que tan pródigamente ha derramado la naturaleza en nuestro suelo privilegiado.

En el resto de Europa, y en el resto del mundo, España es considerada como un pueblo necesitado de nutrición, y hasta ha habido publicistas que han atribuido la inferioridad del obrero español, respecto del obrero europeo en general, á la inferioridad de alimentación. No diremos nosotros tanto, pero puede afirmarse que el país del cocido y del gazpacho tiene que ser menos fuerte y menos próspero que el país de la carne asada.

Quedamos en que los españoles ó, mejor dicho, los españoles pobres, que son la totalidad casi de la población de España, comen muy mal; pero, en cambio, se divierten mucho.

En algunos periódicos hemos leído una noticia que parece demostrarlo así.

Suponiendo que no haya habido ocultaciones, resulta que las empresas de espectáculos públicos, teatros, toros, etc., de toda la nación, excepto en las provincias vascongadas y Navarra, han tenido durante el año último, una recaudación de 16.285.500 pesetas, y, uniendo la de las citadas provincias seguramente excede de veinte millones de pesetas.

La provincia de Sevilla ha gastado pesetas 1.011.450; Tarragona, 647.525; Valencia, 607.875; Cádiz, 513.412; Valladolid, 461.687; Murcia, 455.612; Málaga, 454.812; Santander, 348.862; Córdoba, 331.325; Salamanca, 241.550 pesetas.

Veinte millones de pesetas en diversiones nos parece mucho gastar, tratándose de un pueblo pobre ó, mejor dicho, empobrecido. Y esta pobreza no está escondida, sino patente y bien visible. Y nosotros, por razón de nuestro oficio lo vemos bien de cerca: precisamente estos días estamos contemplándola ante nuestros ojos. Al solo anuncio del reparto de una pequinísima cantidad acuden miles de personas en solicitud de ser favorecidas con ella.

Mientras tanto, se gastan veinte millones de pesetas en diversiones. Los caricaturistas extranjeros tienen razón para representar á España por medio de un gachó con sombrero calañés y guitarra en mano. No conciben al español en otra forma, y hacen bien.

CARTAS A UN SACRISTAN

XVI

Sr. D. Filemón Asenjo Pedrazuela.

Mi predilecto amigo: Tócanos ya ocuparnos del Sacramento por antonomasia, cual es el de la Sagrada Eucaristía, donde, como dice el Concilio de Trento, (1) «se contiene real, verdadera y substancialmente el cuerpo y sangre; juntamente con el alma y divinidad de nuestro

(1) Sess. XIII, cán. 1.º «De Sacros. Euchar. Sacram.»

Señor Jesucristo, y por consecuencia, todo Cristo». La palabra griega «Eucaristía» equivale á «buena gracia»; con razón se llama así á este Sacramento, pues en él se contiene el Autor de toda gracia, que es Cristo Jesús.

Este Sacramento se dá al hombre como alimento espiritual; no lo toma por sí cada uno de los fieles, porque un tan grande misterio solo debe ser tratado por manos consagradas, porque el Sacerdote es el mediador entre Dios y los hombres y porque el mismo que confecta este Sacramento es quien debe dispensarlo, como enseña el Angélico Maestro, (1) costumbre que, según el Tridentino, (2) data de tiempos apostólicos. Puede el Diácono administrar el Sacramento, (3) pero como ministro extraordinario y en defecto de Sacerdote.

Por ser el de la Eucaristía Sacramento de vivos y porque en él se contiene al Santo por excelencia debe hallarse en gracia quien se acerque á recibirle, pues es doctrina de San Pablo (4) que quien comulga indignamente recibe su propia condenación. Requiere además el ayuno natural, es decir, no haber comido ni bebido cosa alguna desde las doce de la noche antecedente, y ello por respeto á este augusto Sacramento y por que el Cuerpo de Cristo es lo primero que debe entrar aquel día en el del hombre, significando que la caridad de Dios es lo que primeramente debemos procurar en nuestros corazones, como dice el Sr. de Aquino. (5) Por respeto al Sacramento antiguamente se prohibía además toda comida y bebida durante las seis horas siguientes á la Comunión.

En los primeros siglos del cristianismo los fieles comulgaban bajo las dos especies; pero después la Iglesia para evitar las profanaciones que podrían ocurrir con la posible y aun probable efusión de la Sangre de Cristo, mayormente donde hay gran concurso de fieles, entre los cuales ha de haber ancianos y niños que no pueden proceder con toda la cautela necesaria ordenó se administrara este Sacramento solo bajo la especie de pan. Aparte de esto, el que recibe la Hostia consagrada recibe también la Sangre de Jesucristo, que allí se encuentra por concomitancia, como enseñan los teólogos unánimemente.

En los comulgatorios se colocan unas toallas por si acaso cayera la Sagrada Forma ó alguna partícula que no vaya al suelo y sea profanada. Antiguamente se usaban unos lienzos llamados «dominicales»; en ellos se envolvía después de la Comunión el Cuerpo de Jesucristo para llevarlo á los enfermos; de estos lienzos vienen á ser un recuerdo las toallas de que se ha hablado. Estas han sido sustituidas en algunas iglesias por bandejas de plata ó de metal blanco, con objeto de que el Sacerdote las pueda purificar, recogiendo las partículas finalizada la Comunión.

Para administrar este Sacramento se reviste el Sacerdote con sobrepelliz y estola por las razones que se expusieron en la carta I. Pero adviértase que la estola ha de ser del color que responda al del oficio del día, como dice el Ritual.

Llegado el Sacerdote al altar, el Sacristán enciende dos velas y además la palmatoria para acompañar al Santísimo en el comulgatorio; se arrodilla al lado de la epístola y en nombre

- (1) 3.º p. q. LXXXII, a. 3.
- (2) Sess. XIII, cap. VIII, «Decret. de Euchar. Sacram.»
- (3) Concil. Nicen., cán. XIX.
- (4) I ad. Corinth., XI, 29.
- (5) 3.º p. q. LXXX, a. 8.

de los que van á comulgar dice el «Confiteor Deo», que cada uno debe repetir á fin de que se le perdone cualquier pecado venial que haya podido cometer desde que confesó hasta aquel momento; la Iglesia lo ha ordenado así porque desea que el alma al acercarse á la Sagrada Mesa vaya con vestido nupcial, (1) ya que va á recibir á su Esposo.

El Sacerdote, que ha abierto la puertecilla del Sagrario, hecho genuflexión saludando al Dios humanado, extraído y descubierto el copón, hace sucesivamente genuflexión, como pidiendo permiso para hablar á los fieles, y retirándose un poco al lado del Evangelio con objeto de no dar la espalda al Rey de reyes, dice: «El Dios Omnipotente se compadezca de vosotros y perdonados vuestros pecados, os conduzca á la vida eterna. Amen.» Ahora el Ministro Sagrado forma con la mano derecha la señal de la cruz y bendice á los que van á comulgar, á fin de ahuyentar á los demonios para que dejen de tentarlos. Dice entre tanto: «El Omnipotente y misericordioso Señor os conceda la indulgencia, absolución y remisión de vuestros pecados. Amén.»

Vuelto otra vez al medio del altar y hecha genuflexión para adorar al Sacramento, coge el copón con la mano izquierda y toma la Sagrada Forma con los dedos pulgar é índice de la derecha simbolizando las dos naturalezas divina y humana, que hay en Jesucristo (2), y vuelto el Sacerdote hacia el pueblo, la levanta á una altura que pueda ser vista por los fieles, pronunciando estas palabras: «He aquí el Cuerpo de Dios, he aquí el que quita los pecados del mundo», palabras pronunciadas por el Precursor, en sentido profético, la vez primera que vió á Jesús (3); efectivamente, El es quien borra todo pecado lavando al alma con el agua cristalina de su gracia, de la que tan necesitado se encuentra el hombre: el Sacerdote, para excitar más la fe, enseña el Cuerpo de Jesucristo al pueblo creyente, recordándole con las citadas palabras, que es el único que puede darle la felicidad temporal, consistente en la gracia divina, y la eterna, que obtendrá en la gloria.

Se despide hasta la próxima carta tu afectísimo Párroco.

Francisco Sendra y Domínech.

Cantimpalos 5 de Febrero de 1903



MENDELSSOHN

Si la crítica ha reconocido que las composiciones dramáticas y sinfónicas de Mendelssohn no están en armonía con el puesto que su autor ocupa en la historia de la Música, en cambio confiesa que el autor de la «Gruta de Fingel» tiene pocos que le igualen en las obras de salón y que la melodía lírica y humorística dominaba de un modo admirable y nada vulgar. Otro de los grandes méritos de Mendelssohn es que todas sus obras llevan su sello característico, formas por las cuales dejan reconocer la personalidad de su autor, si bien sus sonatas para órgano, motetes y salmos, recuerdan á Juan Sebastián Bach, sin duda alguna por la gran admiración que el compositor alemán sentía desde niño por aquel genio de la música religiosa.

El genio musical de Félix Mendelssohn Bartholdy, revelóse en su niñez; sin embargo de lo cual

- (1) Matth., XXII, 11.
- (2) Lobera «El por qué de las cerem. de la Igl.» pág. 457.
- (3) Joann., I, 29.

estudió varios años en la Universidad de Berlín, población en que había nacido en 3 de Febrero de 1809; pero al fin, contrariando los deseos de su padre, famoso banquero berlinés, abandonó la ciencia por el arte, y visitó Roma, París y Londres para perfeccionar su educación artística, cuya base había formado el estudio de las composiciones de Bach.



Como pianista y organista poseía grandes méritos, por haber sabido amalgamar la gravedad de la escuela de su maestro favorito con los recursos del arte moderno. Esto le valió, en 1833, la plaza de director de música de Düsseldorf, y en esta población, asociado con Isoneranu, sacó del olvido obras modelos. Dos años después era aclamado en Leipzig, dirigiendo los conciertos del «Gawandhanx», y desde entonces para su nombre no hubo fronteras.

Residió en Suiza, Londres, París, Berlín y Leipzig, unas veces por propia iniciativa y otras por la de sus admiradores, falleciendo en esta última población, el 4 de Noviembre de 1847, á consecuencia de un ataque de apoplejía.

Durante su corta existencia, puso música al «Antígono» y al «Edipo en Colona», de Sófocles; al «Canto de fiesta», de Schiller; á la «Atalia» de Racine, y al «Sueño de una noche de verano» de Shakespeare; además compuso la ópera de «Ruy Blas»; el oratorio de Pablo; «La noche de Valpurgis»; «La gruta de Pingal»; «Buena mar» y «Feliz regreso» y sus célebres «Dieder», sus conciertos para piano, sus sonatas para órgano, y sus coros, duos, motetes y salmos.

HERNAN DO DE AGUIRRE

(Prohibida la reproducción).

Hojeando la Prensa.

Ha llegado á la ciudad condal el ministro de la Gobernación Sr. Maura, á quien esperaban en la estación las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Inmediatamente marchó el ministro al puerto donde embarcó para dirigirse á la capital de la isla de Mallorca.

Poco antes de zarpar el buque recibió el señor Maura un telegrama de Palma dándole cuenta de que su señora madre está algo aliviada.

—En el congreso se reunieron los exministros del partido liberal, presididos por el marqués de la Vega de Armijo.

Los concurrentes fueron 19, incluso el señor Montero Ríos.

Faltaron á la junta los Sr. Urzáiz y Capdepón, pero éste puso por excusa que se encontraba enfermo, adhiriéndose, sin embargo déno concurrir, á cuantos acuerdos se tomasen.

La reunión fué muy breve, limitándose á leer las modificaciones sufridas por el programa y á firmarles todos los concurrentes.

—Según despachos de Tánger, está confirmado plenamente que El Roghi fué capturado por los imperiales, pero atacaron á éstos con tal furia los de la kábila Gayatas, que lograron rescatar al prisionero aunque á costa de mucha sangre derramada.

El Pretendiente libre y con gran número de kábilas amigas, créese que ha de dar mucho que hacer á los imperiales.

—Los despachos recibidos de Reus dicen que la situación del conflicto planteado empeora.

Los obreros creen que el lunes próximo secundarán el paro los de otras poblaciones.

—Por un telegrama recibido por el maestro de armas Sr. Carbonell, se sabe que el *match* entre los famosos esgrimidores Pini y Merignoc, se verificará en Madrid.

TODOS MONOS

Una cosa que sabéis lectores y que os conviene, y cuya conveniencia no queréis ver. No es nueva, la han dicho pocos, pero se ha dicho; yo, como vosotros, la sé, y además por pro-

testar públicamente, y por ser de la opinión de esos pocos la repetiré: *Somos monos*; si en el sentido que yo hablo hablaran Darwin y sus discípulos, no andarían tan descaminados, al menos en cuanto á los españoles.

Vienen los extranjeros, y exclaman: «¡Oh España! lindo, hermoso, alegre y feraz país.» De aquí se desprende que en España tenemos mucho como acabais de oír, y no tenemos nada; y no tenemos nada porque los españoles no queremos.

En España empieza el gobierno por mudarse más que *Proteo*; y si no, cuéntense los Presidentes del Consejo que hemos tenido desde que empezó el sistema constitucional. Y donde no hay estabilidad no hay verdad, ni bien, ni felicidad, ni progreso, ni nada.

El Gobierno español no fomenta la industria, el comercio, las artes y las ciencias cuanto se pueden fomentar, y otros más astutos explotan nuestra riqueza; los ferrocarriles, las minas y cualquiera fábrica que haya en un mal pueblo son de extranjeros.

Y muchos españoles va á llegar día en que no coman si no les viene la comida de París, que no se vistan si no les hace el traje un sastre francés y que no se curen si no viene médico de París. Yo, mis amados lectores, concibo que imitemos lo que sea digno y reporte utilidad por aquello de que «*Amicus Plato...*»; pues eso es el progreso colectivo: ayuda mútua en las producciones é inventos; pero eso de ser españoles, franceses, alemanes é ingleses es lo mismo que ser Rey y no regir, es un absurdo el demostrar que no tenemos vida propia. Los españoles tienen un carácter peculiar con todas las otras notas, que no pueden desmentir so pena de quedar el imposible.

Que no viviera en nuestro tiempo un Cervantes que retratara nuestra locura y necedad! No nos guiemos por la rutina. Estudiemos nuestras aptitudes, carácter, talento, genio, artes y ciencias, que todo lo tenemos si lo queremos explotar. Yo me entusiasmó cuando veo algo (por ejemplo la Estudiantina de estos días) que recuerda los tiempos florecientes de nuestra Historia.

En resolución, que podemos ser grandes sin las modas de Francia (*vestiendo á nuestro estilo*), sin la filosofía, juguetes y maquinaria de Alemania y sin los festejos de Inglaterra.

Si los franceses quieren ser afectados, monos y payasos, no los imiteis. Porque, ellos se tiren al río... Si ellos quieren torear allá cuidados, pero nosotros desde hoy les imitemos y procuraremos que otros les imiten en aquello que sea nacional, y solo en eso. Si veis comercios franceses, si os hablan en francés en las fondas decid que no entendeis. Y si los Académicos hacen el diccionario sin contar con el pueblo Castellano é introducen en él, galicismos supérfluos no le compreis; pues como veis en vez del lema que ostenta, mejor la conviene: *Afrancesa, confunde y engendra obscuridad*.

Y sería de desear que muchos brazos parados de algunas ciudades del centro de España les ocupara el Gobierno en obras públicas. Se avergüenza uno de ver tanto papanatas.

Por algo dijo Selgas que Madrid está muerto. Y si Madrid, que debe dar ejemplo, está muerto; cómo vivirá lo que, depende de Madrid.

¿Recordais lo ridículo é inadecuado que estaba el *polison* en una señora? Pues escarmentad, para que sepais mejor lo que haceis.

Los ciudadanos de tiempo de Carlos V y Felipe II vallan para las armas, las Artes y las Ciencias... Los de ahora también.

¿Será verdad que nos contentemos con ser imitadores de chucherías exóticas?

J. S. Davila.

DESDE EL TIEMBLO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mio: Permítame usted y permítame los lectores, darles una noticia, la del entusiasmo que ha producido en este pueblo el proyecto dado á conocer por una importante sociedad dirigida por un distinguido Ingeniero.

El proyecto es grande y su realización sería una obra digna, beneficísima para los intereses morales y materiales de esta comarca.

Necesítase unanimidad, acuerdo completo entre los que han de intervenir en la realización de las obras. Es preciso que se olviden las rencillas políticas que dividen á este, como á otros pueblos, es indispensable que olvidando agravios los que en fecha no lejána fueron engañados con promesas incumplidas, se congreguen alrededor de cuantos permanecieron firmes en sus puestos quienes, á su vez, han de olvidar los disgustos que sufrieron en época de persecución mal aconsejada desde arriba y no secundada, por fortuna, desde abajo.

Así lo han comprendido casi todos en este pueblo, donde, como en tantos otros, lamentable que sus productos sean menospreciados, por falta de comunicaciones. De este convencimiento ha nacido el acuerdo existente entre blancos y negros, tirios y troyanos entre los representantes, en fin, de los distintos bandos políticos, que se han declarado unos, solo unos, para apoyar y amparar un proyecto, que de llevarse á cabo, será el *desideratum* de las aspiraciones de este pueblo y todos los comarcanos que tienen productos exportables y pueden competir en los mercados para bondad y economía.

Se trata nada menos, señor Director, que de la construcción de un tranvía eléctrico, que, partiendo de este pueblo pueda conducir, por Cebreros y el Hoyo de Pinare, hasta Navalperal (Estación de la vía férrea del Norte) los productos de toda esta zona.

Para llevar á efecto éste pesamiento, cuéntase con un salto de agua de gran potencia en el río Alberche distante de este pueblo, el sitio donde se proyecta construir la Fábrica un kilómetro.

El entusiasmo con que todo este vecindario escuchó al distinguido Ingeniero que pocos días há estuvo en esta para ver el río, medir el salto y tomar otros datos, no es para descrito, estando todos contormes en que á empresas de tal magnitud y de tan vital interés para este país, deben coadyuvar todos, olvidándose las procedencias políticas y dar toda clase de facilidades á la empresa, y cada uno dentro de sus fuerzas contribuir, si fuere, preciso con los medios que cuente á su alcance.

Como quiera que el auxilio del Gobierno es necesario y sería eficaz; no dudamos que el Sr. Silvela (D. Francisco Agustín) que siempre ha mirado con predilecto interés cuanto pueda redundar en beneficio de su distrito, en la ocasión presente esperamos que ha de poner mas empeño que nunca, por lo mismo que responderá de ese modo dada su hidalguía y caballerosidad con beneficios y favores, á los impremeditados y forzosos agravios electorales sufridos de este pueblo engañados hace algún tiempo por pérfidos cantos de sirena.

Contando, pues, con factor tan importante y eficaz, no cabe duda de que los estudios que se están realizando tendrán un término feliz para pedir, sin pérdida de tiempo, la concesión necesaria á la realización de proyecto tan beneficioso para este país.

Tan pronto como se ultimen las notas del estudio emprendido se piensa convocar á una reunión en este pueblo, á los representantes de los comarcanos, para que todos unidos, puedan exponer á la empresa sus deseos y las facilidades con que se puede contar para llevar á cabo la construcción de las obras.

Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Guardia civil ha detenido en Navatargor á Juan Molero y Teodoro Blazquez, como presuntos autores del robo de que fué víctima, en el mes de Diciembre último, el cura párroco de aquel pueblo.

Ya era hora de que parecieran los ladrones.

X Fumadores, pedid papel Victoria. -6-

Movimiento de viajeros:

Han llegado: de Madrid, D. Luciano Madecón; de Valladolid, el Jefe de telégrafos D. Felipe Vidal y señora; de Mingorría, el médico D. Nicanor Ortiz.

Han salido: para Madrid, D. Emeterio Tejada y señora, señor Delegado de Hacienda, se-

ñor Comandante Montero Espinosa, D. Pascual Amat y D. Julio Arangüena; para Salamanca, D. Marcial Aniceto; para Arévalo, el abogado D. Aurelio Martín y D. Pablo Cermeño, y para Sanchidrián, D. Andrés Jimeno.

Esta noche, conforme anunciamos, tendrá lugar un gran baile en el salón de representaciones del teatro Principal, con motivo de la inauguración del «Casino de los Hijos del Trabajo».

Dicho baile dará principio á las nueve.

X COGNAC de 35 años, Marca D. PEDRO DOMEQ Non plus ultra.

Se anuncia la vacante de una plaza de peón caminero con destino á la Venta del Cojo, dotada con el haber anual de 638 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias en la secretaria de esta Diputación provincial.

El señor Gobernador civil de esta provincia interesa la busca y captura del joven de 18 años de edad, domiciliado en esta capital, Mariano Alberto Martín, fugado de la casa paterna.

En la mañana de ayer cundió gran alarma por el barrio de Santo Domingo á consecuencia de haberse declarado la hidrofobia en un perro, el que fué muerto después de grandes trabajos y no pocos sustos.

También se dió muerte á unos ocho canes que fueron mordidos por el hidrófobo.

X Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitífico Luque*. Pídase farmacias. -6-

Ha sido pedida la mano de la bella joven Marina Gutiérrez, para nuestro estimado amigo, el empleado de esta delegación de Hacienda, D. Juan Alonso Santamaría.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Abril.

Ha desaparecido la viruela en los ganados del término de Tiñosillos.

La compañía de los ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que con objeto de evitar extravíos ó falsas direcciones á los bultos, ó lios de colchones y ropas, fardos de tejidos, paños y otros análogos, porque la naturaleza de sus embalajes no permite pegar y sujetar bien las etiquetas, en lo sucesivo no se admitirán á la facturación sin que estén debidamente rotulados.

X Con las pastillas Crespo se calma la tos y los síntomas tan molestos del catarro mejoran á la primera pastilla. Ptas. 1'50 caja en todas las farmacias y en la del autor San Segundo 8.

Se encuentra en esta capital y mañana tomará posesión de su destino el segundo Jefe de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Federico Sarachaga.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6.—Nacimientos Andrea Josefa y Felipe Martín. No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 6.—1.022'99 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron un toro cinco cerdos con un peso de 911 kilogramos devengando un arbitrio de 39'47 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 6.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden referente á la creación de un Montepío general de Notarios.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Con curso para la provisión de plazas de Jefes de Cuentas y Contadurías provinciales y municipales, vacantes en las provincias que se expresan.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—

Real orden disponiendo que por conducto de los Gobernadores civiles se remita á los Alcaldes un cuestionario que comprenda los datos de las medidas adoptadas en toda clase de industrias para la seguridad é higiene en las fábricas y talleres.

Literatura

GOTAS

No te oír cuando me llames y, aunque lágrimas derrames, permaneceré tranquilo que el llanto de las infames es llanto de cocodrilo.

Si Adán no llega á pecar sin trabajar comeríamos y me ocurre preguntar: no habiendo que trabajar ¿á qué nos dedicaríamos?

Si en amor se es principiante, al darnos cita una amante ¿qué largo se nos figura el tiempo que hay por delante! ¿qué corto el tiempo que dura!

Creuyendo verdad la Historia, voluntario fui á la guerra y allí aprendí de memoria que, al que sucumbe con gloria, como á todos... se le entierra.

Combatiendo en tierra extraña por la integridad de España me destrozaron un hueso y la patria... ¡me dió un peso por cada mes de campaña!

Por vez primera escuché de las balas el síbido; tu retrato contemplé y al combate me lancé animoso y decidido.

Si una vez has apuntado en la banca del amor y perdiste lo jugado, sigue siendo jugador hasta verte afortunado.

Hoy, como ayer y mañana toda mujer casquivana prefiere un novio ignorante con un gabán elegante á un sabio de americana.

M. Pérez Serrano.

Arévalo.



Madrid 7.

DEL INTERIOR

El duque de Tetuán.

Sigue en el mismo estado de gravedad. La noche, sin embargo, la pasó tranquila.

Maura en Palma.

En el vapor *Bellver* llegó el Sr. Maura á Palma de Mallorca.

Le Recibieron las autoridades y gran número de amigos.

El estado de salud en que se encuentra la madre del Sr. Maura, es gravísimo.

La familia real

El Rey con sus ayudantes ha ido de paseo á la casa de Campo.

La reina, las infantas y los principes de Asturias asistieron á la salve celebrada en la iglesia del Buen Suceso.

Conferencias.

El Sr. Silveira estuvo en Palacio.

Nada llevó á la firma.

Después fué al ministerio de la Gobernación, donde conferenció largamente con el ministro de Estado.

El Sr. Villaverde fué á buscar al Sr. Silveira á la presidencia.

No consiguió verle.

Después lo encontró en Gobernación y conferenció con él sobre disgustos que surgen con motivo del encasillado para las próximas elecciones, entre los elementos ministeriales.

También habló el Sr. Villaverde con el Presidente de otros asuntos de importancia.

Manifestaciones.

He aquí las hechas por el Sr. Silveira á los periodistas.

«La huelga de Reus sigue en el mismo estado. La intransigencia de los patronos y la tenacidad de los obreros, hace no se pueda calcular la forma en que terminará el conflicto, aunque para resolverlo de la mejor manera, trabaja con ahínco el Gobierno.»

«La concentración de los liberales creo es más bien aparente que real, lo cual deploro.»

Dijo también el señor Silveira que por encargo del Rey se había teleografiado al Sr. Maura interesándole participe el estado en que sigue su señora madre.

Dijo asimismo, que los señores Villaverde y Dato habían renunciado á presentarse diputados por Valencia, con el apoyo del Gobierno.

El congreso de Medicina.

Otra manifestación del Sr. Silveira fué la de que el congreso de Medicina se celebrará definitivamente, en Mayo próximo.

La bandera cubana

El presidente terminó sus manifestaciones, expresando que es inexacto que el Gobierno cubano haya hecho reclamación alguna por haberse arriado en Madrid la bandera de aquel Estado, al poco tiempo de ser izada en casa del representante de la nueva república.

Añadió que el acto de arriarse esa bandera, fué por haberlo dispuesto dicho representante, sin que sobre él obrara presión de ningún género.

Nombramiento.

Ha sido nombrado subgobernador de Palma, el Sr. Morales.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	74'40
Amortizable al 5 por 100.....	97'15
Acciones del Banco.....	482'00
Acciones de Tabacos.....	421'00

CAMBIOS

París á la vista.....	33'60
Londres á la vista.....	33'57

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 7 de Febrero de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo nuevo, de 42 1/2 á 43 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 26 á 27.
Algarrobas, de 29 á 30.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.
Idem de 1.ª P. á 15 1/2.
Idem de 2.ª P. á 13 1/2.
Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 7.

Este mercado sigue sin variación ó sea desanimado. Se vendió Zamora á 42 1/4; Yanguas 43 1/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 rs. las 94 libras.

En los Generales 100 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra, fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Guisante á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, trigoillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Ponferrada de Bracamonte (Salamanca.)

Muy poco concurrido ha estado el mercado de

hoy al que se ha presentado poco grano á la venta efectuándose de todo en seguida y con animación á los precios anotados.

Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 42 á 42 1/2 reales fanega.

Cebada 180 id., de 24 á 25 id.

Centeno 60 id., de 25 á 26 id.

Algarrobas 200, de 28 á 29.

Guisantes, 80, de 28 á 29 rs. arroba.

Harina de 1.ª á 17 reales arroba.

Idem de 2.ª á 16 id. id.

Idem de 3.ª á 14 id. id.

Hay ofertas de trigo á 43 reales fanega.

Pagan á 42 y 1/2.

Compras sostenidas, solicitándose con algún interés las clases superiores.

Tiempo llevamos dos ó tres días de una temperatura agradable.

Aspecto de los campos buenos.

Cerdos cebados se presentaron unas 1.000 cabezas que se vendieron desde 53 á 55 rs. arroba.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Lunes 9.—San Alejandro.
Martes 10.—San Amancio.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario á las cuatro y á las once respectivamente.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

Martes.—En los mismos templos que ayer iguales cultos.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza en su Ermita.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.



Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

ENRIQUE PIMULIER

(ÚNICO TAPICERO EN AVILA)

Visitad esta casa y encontrareis silleras Luis XV, gabinetes modernistas y de confianza.

Variado surtido en muestrario de telas, tapicería y pasamanería de las principales fábricas de España y del extranjero.

Se arreglan toda clase de muebles á precios baratísimos.

Se cortan fundas, hacen cortinas y toda clase de transparentes.

¡NO EQUIVOCARSE!

San Millán 2, Tienda.



UNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite ligero bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON CESAR PADRÓS

OFICINAS

PLAZUELA DE SANTA CATALINA, 9. PRINCIPAL TELÉFONO NÚMERO 102

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Para cumplir la voluntad testamentaria de D. Juan Sanz Clemente, vecino y Farmacéutico que fué del pueblo de San Juan de la Encinilla, se venden en pública y extrajudicial subasta, una heredad de tierras compuesta de 37 parcelas ó fincas y una casa y pajar en el casco de dicho pueblo, cuya subasta tendrá lugar á las once de la mañana del día 27 del presente mes en las oficinas de Secretaría de Cámara de este Obispado, sita, en el Palacio Episcopal, bajo el pliego de condiciones que en dichas oficinas está de manifiesto todos los días laborables, de once á una, á contar desde hoy.

Avila 7 de Febrero de 1903.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque

Gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laborosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hipercloridias y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Licio Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO Y PEDRISCO
 AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Se solicitan Agentes. Dirigirse con informes al Delegado general en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-POSPATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente-Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

CABELLO LARGO ESPESO SEDOSO

PETROLEO GAL

Se obtendrá usando

DE EXQUISITO PERFUME

Frasco con esponja,
3 y 5 PESETAS

Perfumerías

Droguerías.

En Avila: Julián Fuentetaja y C.ª San Segundo, 2 y Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22.

PEDRO DOMECCQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1834

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domeccq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNO, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL INDUSTRIAL

ó sea compendio de industrias agrícolas en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias

Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión.

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Ingertos, Jabones, Jámones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arrope, Orejones, brujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS

La Administración de *El Secretariado*, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás. El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy indigno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas. que deben mandar en libranza á esta Administración.



La GRESHAM

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1848 Y EN ESPAÑA DESDE 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España

Los progresos realizados por La Gresham se demuestran con la relación de los Activos totales al final de cada uno de los periodos siguientes:

Periodo de	Ptas.
1848-58.....	3.828.525'00
» 1858-68.....	28.220.025'00
» 1868-78.....	62.319.848'00
» 1878-88.....	102.846.222'50
» 1888-901.....	198.680.427'81

Al 31 de Diciembre de 1901 los capitales asegurados se elevaban á la cifra de 2.184.081.598 pesetas, y las cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas importaban 414.467.875 pesetas.

OFICINA PRINCIPAL DE LONDRES:
 EN EL EDIFICIO NOMBRADO «ST.-MILDRED'S HOUSE»
 propiedad de la Compañía

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA (1):
CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 38, MADRID

Oficinas ó Inspecciones en...
 Barcelona: Plaza de Cataluña, 9,
 Bilbao, Sombrereria, 10,
 Cáceres: Plaza de San Juan, 14,
 Málaga: Marqués de Larios, 4,
 Sevilla: Compás de la Laguna, 6, y
 Valencia: Pizarro, 25 y Bajada de San Francisco, 13.
 Agencias en las principales ciudades del reino.

(1) Las oficinas de la Dirección de Madrid, calle de Alcalá, 23, serán instaladas en breve en un nuevo local.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y G.ª. Concurso de Farsis, 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias comendadas por las Reales Academias de Ciencias y Bellas Artes de Madrid, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Desconfiad de imitaciones.